

## INFORMACIÓN RELATIVA A CONFLICTOS DE INTERÉS

En referencia al Artículo 8.2. del Reglamento UE 1503/2020 se hace constar que se ha aceptado a Dna. Yael Mazaltob Hernandez Oaknin como inversora en los proyectos de financiación participativa que constan a continuación.

<b>Proyecto</b>	<b>Inversor</b>	<b>Capital invertido</b>	<b>Año</b>
Espura	Dna. Yael Mazaltob Hernandez Oaknin	2.164€	2024
San Jorge Café	Dna. Yael Mazaltob Hernandez Oaknin	100€	2022
YNSITU	Dna. Yael Mazaltob Hernandez Oaknin	500€	2022

Se hace constar, asimismo, que se ha velado por que dichas inversiones se hayan hecho con arreglo a las mismas condiciones que las de otros inversores, así como por que dicha persona no haya recibido ningún trato preferente ni tenga acceso privilegiado a información.